Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

Edicto de notificaciones pendientes en periodo voluntario

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria aprobada por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación en dos ocasiones, en la forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes relacionados a continuación para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

SUJETO PASIVO	Nº	CONCEPTO	IMPORTE
JOSE MARIA MARTIN DEL PESO	50084109-E	GASTOS DE TRAMITACION DE LA LICENCIA ACTIVIDAD ARENA SOCIEDAD CIVIL	1.486,63 €
PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ	02207254-J	OCUPACION VIA PUBLICA (9/2011) DEL 1-30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	67,75 €
PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ	02207254-J	OCUPACION VIA PUBLICA (10/2011) DEL 1-31 DE OCTUBRE DE 2011	84,01 €
PROYECTOS Y DECORACIONES PROCOSA SL	B-83517029	OCUPACION VIA PUBLICA (10-2011) DEL 1-31 DE OCTUBRE DE 2011	114,39 €
PROYECTOS Y DECORACIONES PROCOSA SL	B-83517029	OCUPACION VIA PUBLICA (11-2011) DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2011	110,70 €

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento en la Unidad de recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Nacional, número 1, de Cedillo del Condado, en el plazo de quince días, contándose desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si trascurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cedillo del Condado 13 de enero de 2012.- El Alcalde, Luis Andres Martín Carrasco.

N.º I.-451